



ACTA

4° ETAPA: EVALUACIÓN PSICOLABORAL

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO

ABOGADO/A

LÍNEA "LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN"

REGIÓN DE TARAPACÁ

CÓDIGO: CP-05.2023

I ANTECEDENTES DEL PROCESO. -

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección público para proveer el cargo de **ABOGADO/A de la Línea "La Niñez y Adolescencia se Defienden", REGIÓN DE TARAPACÁ.**

Corresponde al Comité de Selección avocarse al estudio de la 4° Etapa: Evaluación Psicolaboral.

II ETAPA DE EVALUACIÓN PSICOLABORAL. -

Considera la aplicación de instrumentos de evaluación psicolaboral (entrevista y test psicológicos) de acuerdo al perfil establecido, siendo objeto de medición las aptitudes y competencias señaladas en las bases concursales, lo que fue efectuado por profesional psicólogo de la empresa externa INTALENT Managing People, previa convocatoria de los postulantes.

Para determinar los resultados en esta Etapa se utilizará la siguiente tabla de ponderación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Evaluación Psicolaboral	Adecuación Psicolaboral para el cargo	Evaluación de apreciación Psicolaboral lo/a define como plenamente recomendable para el cargo	20	20	10
		Evaluación de apreciación Psicolaboral lo/a define como recomendable con reservas para el cargo	10		
		Evaluación de apreciación Psicolaboral lo/a define como no recomendable para el cargo	0		

III EVALUACIÓN. -

Se procede a analizar las conclusiones y resultados emitidos por el profesional psicólogo evaluador en sus informes, puestos en conocimiento de este Comité de Selección el día 09 de junio de 2023, expresando los puntajes obtenidos, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa.

CANDIDATO/A	EVALUACIÓN	PUNTAJE	RESULTADO
PAULA ANDREA DE LA RIVERA ESPINOSA	Evaluación de apreciación Psicolaboral lo/a define como plenamente recomendable para el cargo	20	APRUEBA
FELIPE ANDRÉS ORCHARD DERPICH	Evaluación de apreciación Psicolaboral lo/a define como plenamente recomendable para el cargo	20	APRUEBA
NICOLE ANDREA GATICA SÁEZ	Evaluación de apreciación Psicolaboral lo/a define como plenamente recomendable para el cargo	20	APRUEBA
ANDRÉS EDUARDO MUÑOZ CEA	Evaluación de apreciación Psicolaboral lo/a define como plenamente recomendable para el cargo	20	APRUEBA
SCARLET MAYA ANDRADE CÁRDENAS	Evaluación de apreciación Psicolaboral lo/a define como plenamente recomendable para el cargo	20	APRUEBA
WALDO MARCELO ACOSTA CONCHA	Evaluación de apreciación Psicolaboral lo/a define como plenamente recomendable para el cargo	20	APRUEBA
DIEGO IGNACIO PILAR DE LA PEÑA	Evaluación de apreciación Psicolaboral lo/a define como plenamente recomendable para el cargo	20	APRUEBA
CATALINA RIQUELME KUPFER	Evaluación de apreciación Psicolaboral lo/a define como recomendable con reservas para el cargo	10	APRUEBA
VICTORIA ANTONIETA FUENZALIDA MUÑOZ	Evaluación de apreciación Psicolaboral lo/a define como recomendable con reservas para el cargo	10	APRUEBA
NICOLÁS ANDRÉS ARAVENA ARAVENA	Evaluación de apreciación Psicolaboral lo/a define como recomendable con reservas para el cargo	10	APRUEBA
LILY ANGÉLICA MERY VIÑAS	N/A (1*)	0	REPRUEBA

JEANNETTE YOLANDA RAMÍREZ RACHEL	N/A (2*)	*	*
DIEGO LUIS OLIVA ESPINOZA	N/A (3*)	*	*

NOTAS:


- NOTA (1*) Postulante no se presentó a evaluación psicolaboral.
- NOTA (2*) Postulante doña Jeannette Ramírez Rachel informó por correo electrónico de fecha 05 de junio de 2023, que no continuará participando en el presente proceso de selección, por razones personales se retira.
- NOTA (3*) Postulante don Diego Oliva Espinosa informó por correo electrónico de fecha 02 de junio de 2023) que no continuará participando en el presente proceso de selección, por razones personales se retira.

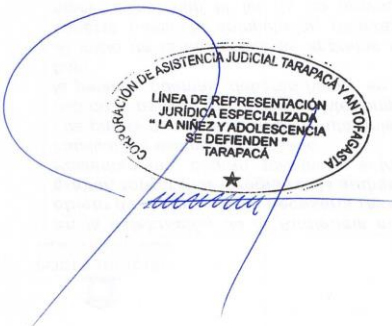

IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 4°. -

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que pasan a la Etapa 5° "Entrevista de Apreciación Global", los/as siguientes 10 postulantes:

N°	CANDIDATO/A	PJE. ETAPA 4°
1.-	PAULA ANDREA DE LA RIVERA ESPINOSA	20
2.-	FELIPE ANDRÉS ORCHARD DERPICH	20
3.-	NICOLE ANDREA GATICA SÁEZ	20
4.-	ANDRÉS EDUARDO MUÑOZ CEA	20
5.-	SCARLET MAYA ANDRADE CÁRDENAS	20
6.-	WALDO MARCELO ACOSTA CONCHA	20
7.-	DIEGO IGNACIO PILAR DE LA PEÑA	20
8.-	CATALINA RIQUELME KUPFER	10
9.-	VICTORIA ANTONIETA FUENZALIDA MUÑOZ	10
10.-	NICOLÁS ANDRÉS ARAVENA ARAVENA	10

V COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Marcos Gómez Matus	Director Regional de Tarapacá		12.06.2023

<p>Sergio Sol Morales</p>	<p>Abogado Coordinador Línea La Niñez y Adolescencia se Defienden- Región Tarapacá</p>		<p>12.06.2023</p>
<p>Andrea Valdivia Espinoza</p>	<p>Abogada Asesora de Gestión Programa Mi Abogado</p>		<p>12.06.2023</p>